



ANUNCIO

SESION DE 1 DE JUNIO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR UN PUESTO DE PSICÓLOGO/A INTERINO/A DEL CEAS DEL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y REVISIONES DE EXÁMENES.

Se hace público que en la sesión indicada la Comisión de Selección ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Primera.- Resolver las reclamaciones formuladas por diversas aspirantes, según el orden siguiente:

La forma en la que se resuelven consta en el acta correspondiente y se notifica a cada una de las reclamantes individualmente la decisión de la Comisión.

Segunda.- Mantenimiento de resultados que figuran en la sesión quinta del 15 de mayo de 2018:

Teniendo en cuenta el resultado de la actuación anterior, la Comisión de Selección decide mantener los resultados que constan en el acta de su sesión quinta del de mayo de 2018, tanto en los referido al proceso selectivo como a la formación y orden de la Bolsa de Trabajo resultante.

Medina del Campo, 4 de junio de 2018.

LAS SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.